



Mi Universidad

ENSAYO

NOMBRE DEL ALUMNO: MARLENI ELIZABETH LÓPEZ VÁZQUEZ

TEMA: PROMOCION DE LA SALUD FISICA Y LA VALORACION DE LA SALUD

PARCIAL: I

MATERIA: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA III

NOMBRE DEL PROFESOR: RUBEN EDUARDO DOMINGUEZ

LICENCIATURA: ENFERMERIA

CUATRIMESTRE: 3°

Promoción de la salud física y la valoración de la salud

En este tema se abarcará sobre los diferentes tipos de patrones funcionales, que fueron creados por Marjory Gordon, esto con el objetivo de enseñar a sus alumnos de escuela de Enfermería, sobre la valoración de los pacientes. Así como también señalar que cada patrón se construyen a partir de la descripción del paciente y las observaciones de la enfermera, para que así se facilite el diagnóstico a realizar, cabe recalcar que cada patrón tiene una serie de ventajas que más adelante se conocerá, y donde cada uno de ellos da a conocer la reacción del paciente ante cada estímulo, así como también lo que valora, como se valora, el resultado y las aclaraciones de cada patrón. Otro de los temas importantes que se abarcara son las técnicas especiales de enfermería, como la administración de medicamentos ya sea, vía oral, intradérmica, subcutánea, intramuscular o intravenosa, y de igual manera la valoración de la salud en un adulto, los tipos de baños en un paciente, la succión gástrica, el lavado de genitales y los enemas, todo esto suena muy interesante y a su vez es muy significativo conocer de ello.

Es necesario conocer el concepto de la valoración, lo cual se define como un proceso que debe ser planificado, sistemático, continuo y deliberado de una buena interpretación de información, para que de esta manera se pueda determinar la situación de salud. Pero ahora si nos referimos a la valoración enfermera, la persona deberá realizar una planificación que le permita cuidar al paciente de una buena manera, y que incluya a la familia o comunidad, teniendo en cuenta que no solamente cuando haya enfermedad, sino en cualquier momento que se requiera.

Dentro de la valoración existen los modelos de los patrones funcionales que se han optado por Marjory Gordon. Ella define esos patrones como una configuración de comportamiento mas o menos comunes a todas las personas, para que contribuyan a la salud, la calidad de vida y al logro del potencial humano, que esto se va dando en un largo tiempo. Esta valoración se realiza de acuerdo a la recogida de datos subjetivos y objetivos, a la revisión de la historia clínica o a los informes de otros profesionales. Estos patrones se basan en dos apartados, la primera de refiere a los patrones funcionales, son aquellos que describen un nivel óptimo de funcionamiento, implican salud y bienestar, mientras que los patrones disfuncionales, los que son alterados o en riesgo describen situaciones que no responden a las normas o a la salud esperadas de una persona, es decir como problemas de salud.

Patrón 1: percepción de la salud y manejo de la salud. Esta es la que valora al individuo en como percibir la salud y su bienestar, a su vez de como maneja la salud con respecto a su mantenimiento o recuperación, pero también se valora mediante los hábitos higiénicos, las vacunas, las alergias, las conductas saludables, los accidentes laborales, tráfico y domésticos; al final da un resultado y se refiere al patrón alterado, que la persona considera que su salud es pobre, regular o mala, bebe en exceso, fuma o consume drogas.

Patrón 2: nutricional – metabólico. Este patrón valora al describir el consumo de alimentos y líquidos en relación con sus necesidades metabólicas, horarios de comida, problemas en la ingesta, altura, peso y temperatura, condiciones de piel, mucosas y membranas. Pero también se valora de la alimentación y es la que recoge el número de comidas, el lugar, el horario, dietas específicas, así como los líquidos que recomiendan, se valora de problemas en la boca, es decir si tiene caries, úlceras, mediante la valoración de problemas para comer, ya sea, si tiene dificultades para masticar, tragar, alimentación por sonda y la valoración de la piel, ya sea la fragilidad de uñas y pelo, a su vez da como resultado si en caso el patrón esta alterado habrá un desequilibrio nutricional, problemas en la boca, la necesidad de utilizar sonda de alimentación, lesiones cutáneas o en mucosas.

Patrón 3: eliminación. Este patrón valora al describir las funciones excretoras intestinal, urinaria y de la piel. Se valora de la siguiente manera, en intestinal: la consistencia, regularidad, dolor al defecar, sangre en heces; la urinaria: micciones/día, características de la orina, problemas de micción. Se debe aclarar que el estreñimiento es la emisión de heces con una frecuencia inferior a 3 veces por semana, el dolor durante la defecación, fisuras, hemorroides suponen riesgo del patrón. La distensión y el dolor abdominal no alteran por si solos el patrón si no están relacionados con la eliminación intestinal ya que puede ser debidos a otros motivos.

Patrón 4: actividad y ejercicio. Valora al patrón de ejercicio, la actividad, tiempo libre y recreo, el requerimiento de consumo de energía de las actividades de la vida diaria, así como la higiene, comprar, comer, mantenimiento del hogar, la capacidad funcional, las actividades de tiempo libre. Se valora mediante la valoración del estado cardiovascular: Frecuencia cardiaca o PA anormales en respuesta a la actividad; la valoración del estado respiratorio, es quien valora antecedentes de enfermedades respiratorias, del ambiente labora, disnea o molestias de esfuerzo; la tolerancia a la actividad se basa principalmente en pacientes cardiacos y respiratorios; la valoración de la movilidad: debilidad, cansancio, grado de movilidad en articulaciones, fuerza y tono muscular; actividades cotidianas y estilo de vida.

Patrón 5: sueño – descanso. Valora la descripción de la capacidad de la persona para conseguir dormir, descansar o relajarse a lo largo de las 24 horas del día; la percepción de cantidad y calidad del sueño, la percepción del nivel de energía y las ayudas para dormir, en este caso hablamos acerca de los medicamentos que algunas personas utilizan para poder consolidar sus sueños.

Se valora mediante el espacio físico, el tiempo dedicado al sueño, los recursos físicos o materiales favorecedores del descanso, hábitos socio culturales, algunos problemas físicos que provoquen dolor o malestar, consumo de sustancias estimulantes como es la cafeína, la nicotina o el abuso al alcohol. Pero da como resultado (se considera alterado) si usas ayudas farmacológicas para poder dormir, verbaliza la dificultad para conciliar el sueño, mantener una conducta irritable por la falta de descanso. Se debe aclarar que a los adultos mayores se recomienda dormir de 7 – 8 horas de sueño. En ancianos se estima que es de 6 horas como máximo de sueño nocturno y una y media horas diurnas.

Patrón 6: cognitivo – perceptivo. Este patrón valora a los patrones sensorio – perceptual y cognitivos, el nivel de conciencia, adecuación de los órganos de los sentidos, percepción del dolor y tratamiento, lenguaje, ayuda para la comunicación, se valora con el nivel de conciencia y orientación, nivel de instrucción, es decir, si puede leer o escribir, el idioma, si tiene alteraciones perceptivas por problemas de visión, de audición, de olfato, de gusto o sensibilidad táctil, recoge información si la persona tiene dolor y si tiene alteraciones de la conducta. Da como resultado aconsejar para utilizar diferentes test o escalas validadas ya que tienen un valor añadido.

Patrón 7: autopercepción – autoconcepto. Valora el autoconcepto y percepciones de uno mismo, actitudes, imagen corporal, social, identidad, sentido general, patrón emocional y de postura corporal y movimiento. Se valora a través de problemas consigo mismo, de su imagen corporal o conductuales. Da como resultado si el patrón está alterado, existen verbalizaciones auto negativas, expresiones de desesperanza e inutilidad.

Patrón 8: rol – relaciones. Valora las relaciones de las personas con los demás, el papel que ocupan en la familia o sociedad, la responsabilidad en su situación actual o la satisfacción o alteraciones en familia, trabajo, relaciones sociales. Dentro de la familia se valora a la familia con quien vive, estructura familiar, problema en la familia, apoyo familia, cambios de domicilio.

Patrón 9: sexualidad y reproducción. Valora a los patrones de satisfacción o insatisfacción de la sexualidad, alteraciones en la sexualidad, seguridad en las relaciones sexuales, el patrón

reproductivo premenopausia y posmenopausia, se valora mediante la menarquia y todo lo relacionado con el ciclo menstrual, con los métodos anticonceptivos, los embarazos o abortos, si el patrón llega a presentarse en alteración la persona expresara preocupación respecto a su sexualidad, trastornos o insatisfacción. Se debe tener en cuenta que la sexualidad de una persona tiene componentes físicos, psicológicos, sociales y culturales.

Patrón 10: adaptación tolerancia al estrés. Valora las formas o estrategias de afrontamiento general de la persona, la capacidad de adaptación a los cambios, el soporte individual y familiar con que cuenta el individuo, la percepción de habilidades para controlar o dirigir situaciones estresantes. Es valorada mediante que la enfermera instala al paciente a recordar situaciones difíciles de la vida del individuo no es capaz de afrontarlo de forma afectiva. Si se recurre a el uso de medicamentos, drogas o alcohol para superar los problemas. Así mismo se debe aclarar que el patrón no condiciona ciertos resultados como, el hecho de que haya habido cambios importantes no es suficiente para decir que el patrón esta alterado, lo que debe importar es que la persona se adapte a ellos o que los ha superado, pero cuando el patrón esta alterado la respuesta es afirmativa a cualquiera de los siguientes ítems: las emociones inapropiadas, la negación de problemas o bien soluciones inadecuadas.

Patrón 11: valores y creencias. Se basa en la valoración de los patrones de valores y creencia que guían las elecciones o decisiones, así como lo que se considera correcto, apropiado, lo que nosotros percibimos como algo importante en la vida, también decisiones acerca de tratamientos, prioridades de salud, vida o muerte. Y se valora cuando hay planes de futuro que sean importantes, si conseguimos en la vida lo que queremos, si estas contento con tu vida, al pertenecer a una religión si eso nos ayuda con las dificultades que nos surgen o bien algunas preocupaciones respecto a la vida y la muerte, el dolor o bien la enfermedad. Cuando este patrón se encuentre alterado es cuando existe conflicto con sus creencias, si tiene problemas para sus practicas religiosas, mas que nada este patrón se enfoca a lo importante que ve el paciente para su vida.

Técnicas especiales de enfermería. Para ello se dará a conocer el lavado de manos clínico, este es una de las medidas mas importantes para reducir el riesgo de la transmisión de microorganismos, ya que si no se realiza correctamente podría llegar a ser el causante de algunos brotes epidémicos. Las principales indicaciones son las siguientes: lavarse al iniciar y finalizar la jornada, antes de realizar una tarea limpia/aséptica, antes y después de realizar algún procedimiento con el paciente, o bien con la comida, después de tener contacto con

algún fluido como las membranas mucosas, y después del contacto con el entorno del paciente.

También ante esto hay que tener precauciones tales como verificar que las manos del médico o enfermero no tengan anillos, pulseras o relojes, y que las uñas estén muy bien cortadas, a una medida del borde de las yemas de los dedos y sin esmaltes. La técnica correcta del lavado de manos es la siguiente: humedecer las manos, aplicar suficiente jabón, frotar las manos, colocar la mano derecha encima de la mano izquierda y entrelazar los dedos, luego entrelazar los dedos de palma a palma, apoyar el dorso de los dedos contra las palmas de las manos con los dedos entrelazados, apretar el pulgar izquierda con la mano derecha frotando circularmente y viceversa, frotar circularmente hacia atrás y hacia adelante, con la yema de los dedos, enjuagar con agua, secar las manos con una toalla desechable, usar la toalla para cerrar la llave del agua y tendremos unas manos limpias.

Posteriormente indicare los 10 correctos para la administración de medicamentos: administrarlo al paciente correcto, administrar el medicamento correcto, dosis correcta, por la vía correcta, a la hora correcta, educar e informar al paciente sobre su medicamento, generar una historia farmacológica correcta, indagar sobre posibles alergias a medicamentos, estar enterado de posibles interacciones y registrar cada medicamento que se administre.

Administración de medicamentos por vía oral. Normalmente los pacientes pueden ingerir o auto administrarse un medicamento por vía oral. Para que el medicamento haga efecto debe ser administrado una hora o 30 minutos antes de la comida que se vaya a ingerir. Algo importante que se debe tener en cuenta es proteger a los pacientes de la aspiración para que no le cause algún daño, y se puede realizar poniendo al paciente en una posición de 90° para que sea administrado por vía oral, también se debe verificar que el medicamento sea compatible con el estómago para la absorción del medicamento. Solo se utilizan jeringas orales cuando se preparan medicamentos para esta vía para impedir una administración parental accidental.

Administración de medicamentos por vía intradérmica. Esta vía consiste en la inyección en la dermis, se utiliza con las vacunas, pruebas de sensibilidad o prueba diagnóstica de tuberculosis, cuando se introduce el medicamento no debe superar los 3 ml. Por lo regular se aplica en la zona de la cara anterior del antebrazo, pero también se puede aplicar en la parte superior de la espalda. La razón por la cual se inyectan por la dermis es porque el suministro de sangre es reducido y la absorción del medicamento se produce lentamente. Cuando se le

administre al paciente, primero se Debra explicar el procedimiento, el propósito, el lugar de inyección y como deberá cooperar.

Administración de medicamentos por vía subcutánea. Esta es una vía parental, que consiste en la aplicación del fármaco en el tejido subcutáneo o tejido grado, los medicamentos administrados son aquellos que requieren de una absorción lenta como la insulina, el medicamento se inyecta en la hipodermis donde el flujo sanguíneo es lento, su uso en vacunas, heparinas, insulinas. Hormonas como la eritropoyetina, se introduce en el tejido adiposo, de 1.5 – 2 ml, aplicada en la cara externa del musculo, el abdomen, las nalgas y los lados externos del muslo. Se dice que tiene que ser lenta porque habrá menos dolor. Antes de introducir un medicamento por esta vía, se debe tomar en cuenta que el calibre de la aguja corresponda a 5 – 8mm, en un ángulo de 90°.

Administración de medicamentos vía intramuscular. Es una técnica que se utiliza para administrar una medicación profundamente en el interior de los músculos, para que sea absorbido rápidamente por el torrente sanguíneo. Es usado en analgésicos, antiinflamatorios, antibióticos, corticoides, al momento de aplicarse no deberá pasar los 10 ml, se aplica en los músculos del glúteo, en el cuadrante superior externo, musculo deltoides o musculo vaso externo, y pasando los 15 minutos surgirán los efectos. Para esto existe otra técnica, llamada tecina en Z, esta evita la filtración de medicamentos irritantes inyectadas en el musculo hacia los tejidos. Para ello se colocan las yemas de los dedos presionando la piel del glúteo tirando hacia atrás y en esa área inyectar.

Administración de medicamentos por vía intravenosa. Se define como la instalación de sustancias líquidas directamente al torrente sanguíneo a través de una vena siendo esta de forma intermitente o continua. Uno de los principales propósitos es la suministración de líquidos cuando los pacientes no pueden tomar líquidos por vía oral, también para proporcionar vitaminas y medicamentos solubles en agua, esta no debe superar los 20 ml de medicamento que se introducirá manualmente al paciente. Existen tres formas para administrar, la primera consiste en la administración intravenosa directa, esta debe ser lentamente durante 1 minuto; la administración intravenosa en perfusión intermitente, debe ser en un tiempo de 15 – 20 minutos y la administración en perfusión continua, en un tiempo de igual o superior a 4 horas.

Valoración de la salud en el adulto. La valoración del estado de la salud de una persona o individuo es un elemento fundamental de los cuidados de enfermería y abarca dos aspectos que son la historia clínica de enfermería sobre el estado de salud y exploración física. Existen

4 tipos de valoraciones: la inicial, la focalizada, urgente y nueva valoración; las etapas de valoración se inician desde que el individuo se encuentra en el útero, seguida del nacimiento. Para llegar a un diagnóstico se requiere de información suficiente y necesaria que se obtiene a través de las siguientes etapas: historia clínica de enfermería o anamnesis, exploración física y métodos complementarios o auxiliares diagnósticos.

Tipos de baños en el paciente. El baño en cama, es la limpieza del cuerpo con agua y jabón en la cama del paciente, cuando se encuentre incapacitado para hacerlo por cuenta propia. Tiene como objetivo proporcionar comodidad y bienestar físico al paciente, eliminando sustancias de desechos de la piel. El baño asistido, es el baño que se realiza al paciente por su estado de salud, requiere de la ayuda de un enfermero, tiene como objetivo fortalecer en el paciente la independencia funcional para que realice las actividades de la vida diaria.

Succión gástrica. Es la colocación de una sonda por uno de los orificios nasales hasta la cavidad gástrica, la succión gástrica se utiliza para vaciar el contenido del estomago para realizar un análisis o extraer elementos irritantes como venenos. Tiene como objetivo establecer un medio de drenaje por aspiración o gravedad para eliminar líquidos del aparato digestivo, realizar lavado gástrico, administrar medicamentos.

Lavado genital. Es el lavado de los genitales externos y la región perineal, tiene como objetivo prevenir irritaciones e infecciones en la zona perineal, fomentar los hábitos de higiene y proporcionar comodidad y bienestar. En caso de que el paciente sea menor de edad, deberá ser realizado en compañía de un familiar para evitar problemas legales. Si no se realiza adecuadamente puede contraer riesgos de transmisión de infecciones por arrastre o trauma.

Enemas. Es cuando se introduce un catéter en el recto a través del esfínter anal hasta el recto e introducir líquidos en forma lenta por la vía rectal, para que así se favorezca la evacuación de heces del intestino. Sus objetivos son en favorecer la eliminación de gases y material fecal, favorecer la limpieza del intestino, desintoxicar el organismo, suministrar tratamientos o medios de diagnóstico. Algunos riesgos que puedan ocurrir son el dolor anal, una lesión intestinal, dolor abdominal, laceraciones o bien una contaminación.

También esta el enema de retención que es la introducción lenta por vía rectal la solución de medicamentos y el enema por colostomía, que es el procedimiento por el cual se introduce liquido en el colon a través de la estoma intestinal.

Para concluir con este trabajo quiero comentar que los patrones funcionales han facilitado el trabajo de un enfermero al momento de recoger un diagnóstico de forma organizada y la facilidad de su análisis, más que nada estos patrones funcionales de salud son el bienestar que se pueden obtener patrones biológicos, del entorno, o la promoción y el crecimiento del desarrollo. Y claro cabe mencionar que se pueden utilizar en individuos, familias o comunidades, en donde surge la interacción del individuo con el entorno, todo se va englobando y no podría entenderse sin la conexión de todos, así como también lo importante que es conocer sobre las técnicas especiales de enfermería, la cual es la que más utilizamos dentro de un hospital, y hablo de la higiene de una enfermera a su paciente o estancia, si no seguimos los pasos correctos podemos llegar a contraer infecciones a los pacientes, cosa que no queremos que suceda. Teniendo en cuenta que esto siempre ira de la mano en todo lo que hagamos dentro de un hospital, como cuando se aplique un medicamento por las diferentes vías que se dieron a conocer, o cuando se realice un lavado de los genitales, más que nada siempre debemos ser cuidadosos al momento de tocar algo a alguien.

Bibliografía

<https://enfermeriaactual.com/patrones-funcionales/>

https://www.ome.es/04_01_desa.cfm?id=391

<https://yoamoenfermeriablog.com/2018/04/03/patrones-funcionales-marjory-gordon/>

<https://medac.es/blogs/sanidad/tecnicas-basicas-enfermeria>